

Portada > La UPO > El Consejo de Gobierno...

## El Consejo de Gobierno de la UPO aprueba conceder la Medalla al Mérito de la Universidad a seis catedráticos

Otorga también esta distinción a la que ha sido jefa de Protocolo desde su creación en 1997 y al que fue jefe del Servicio de Infraestructuras desde 1999 hasta 2012

DUPO | 16/7/15 • Sección La UPO



En la fila superior, de izquierda a derecha, Francisco Muñoz Conde, José María García Marín, y José María Delgado García. En la fila inferior, de izquierda a derecha, Juan José González Badillo, Gonzalo Musitu Ochoa y Juan Manuel Suárez Japón

El Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide ha aprobado en su reunión de hoy, a propuesta del rector Vicente Guzmán, **la concesión de la Medalla al Mérito de esta universidad a los profesores doctores Francisco Muñoz Conde, José María García Marín, José María Delgado García, Juan José González Badillo, Gonzalo Musitu Ochoa y Juan Manuel Suárez Japón.** Asimismo, ha aprobado conceder, también a propuesta del rector, la Medalla al Mérito de la UPO a la hasta ahora jefa de Protocolo de la universidad **Ana Recio Gómez y a Rafael Montoro Cabezudo,** antiguo director del Servicio de Infraestructuras de la UPO.

**Francisco Muñoz Conde** es catedrático de Derecho Penal en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Formado en Alemania con el profesor Claus Roxin en la Universidad de Munich, fruto de su actividad docente e investigadora ha sido su reconocimiento en el ámbito internacional como uno de los penalistas más importantes de nuestro tiempo. Ello se ha plasmado en la concesión del Premio Mutis-Humboldt a la investigación por la Fundación Alexander von Humboldt (Alemania), el más prestigioso en esta materia. Francisco Muñoz Conde es Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Asunción-Paraguay, Católica de Porto Alegre (Brasil), Lusiadas de Lisboa, Castilla La Mancha, Toledo, y Salamanca (España).

**José María García Marín** es catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Miembro de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y de la Academia Peloritana dei Pericolanti de Messina, García Marín es autor de once monografías y numerosos artículos y un perfecto conocedor de la literatura jurídica castellana e italiana de los siglos XVI a XVIII y del Derecho generado en los dominios del imperio español.

**José María Delgado García** es catedrático de Neurociencia en la Universidad Pablo de Olavide. Autor de más de 250 artículos científicos de su especialidad, así como varios libros de divulgación sobre distintos aspectos de las neurociencias, la revista Science seleccionó un trabajo liderado por este investigador como uno de los 10 hallazgos científicos más relevantes del año 2006. Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas así como de prestigiosas sociedades científicas como la European Neurosciences Association, la European Brain and Behavior Society, New York Academy of Sciences, la International Brain Research Organization o la Sociedad Española de Neurociencia.

**Juan José González Badillo** es catedrático de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo en la Universidad Pablo de Olavide. Delegado del Centro de Investigación en Rendimiento Físico y Deportivo en esta universidad, fue miembro del comité técnico de la Federación Internacional de Halterofilia durante ocho años y de la Europea durante cuatro años, y miembro del Comité Científico y de Investigación de la Federación Internacional de Halterofilia durante cuatro años y miembro de la Comisión de Alta Competición del Comité Olímpico Español durante 7 años. Director técnico, entrenador del equipo nacional y seleccionador de la Federación Española de Halterofilia durante 19 años, participó en cuatro Juegos Olímpicos como responsable de la preparación de los deportistas.

**Gonzalo Musitu Ochoa** es catedrático de Psicología Social de la Familia en la Universidad Pablo de Olavide. Autor de numerosos artículos científicos y libros publicados tanto en el ámbito nacional como internacional, destaca por sus trabajos en la relación entre jóvenes y violencia. Ha dirigido numerosas tesis doctorales en diferentes países y ha recibido numerosos premios a la investigación, entre los que destaca el premio Alfonso el Magnánimo en Ciencias Sociales, el García Villegas y el premio de investigación Acción Familiar y el premio de Investigación de la Universidad de Nuevo León (México) 2010. Es doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).

**Juan Manuel Suárez Japón** es catedrático de Geografía Humana en la Universidad Pablo de Olavide. Rector de la Universidad Internacional de Andalucía entre 2005 y 2013, fue consejero de Cultura y Medio Ambiente del Gobierno andaluz entre 1990 y 1994. Fue designado presidente del Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera del Programa Hombre y Biosfera de la Unesco y comisario para la celebración del X Aniversario de la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Ha sido decano de la Facultad de Humanidades de la UPO con experiencia docente en las universidades de Córdoba y de Cádiz. Autor de una importante obra geográfica, orientada en torno a temas gaditanos y del Bajo Guadalquivir, es además un reconocido estudioso de la cultura flamenca. Actualmente sus investigaciones se centran en el apellido Japón de Coria del Río (Sevilla) y sus vínculos con la historia y la cultura japonesa.